



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120220027300

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 15 de Junio de 2023 (Art. 366 del C.G.P.)

SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA	\$ 3.200.000
PRÁCTICA MEDIDAS CAUTELARES (REGISTRO)	\$ 40.200

Valor total de la liquidación \$ 3.240.200,00

Al despacho de la señora juez hoy 26 de Junio de 2023 con la presente liquidación de costas

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO
SECRETARIO

